Señor Guillermo Patricio Silva Sáenz Ciudad

De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía VEGAFLOR S.A. en sesión de esta fecha resolvió elegir a usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años en reemplazo del Sr. Andrés Bueno Villacorta. Usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con los Estatutos Sociales.

La compañía VEGAFLOR S.A., fue constituida, mediante escritura pública celebrada el 10 de junio de 1988, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 4 de julio de 1988. Mediante escritura celebrada el 1 de Julio del 2002, ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, Dra. Ximena Borja de Navas, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo con número de Repertorio 2562 el 17 de julio del 2007, la compañía realizó el cambio de domicilio, aumento su capital, reforma y codificación de estatutos y prórroga de plazo de duración de la compañía.

Atentamente,

Panchita de Encalada Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de Presidente de la compañía VEGAFLOR S.A. y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales de

la Compañía. Quito, Junio 22, 2009.

Guillermo Patricio Silva Sáenz

C.I. 1700219403



LAPPOPIEDAD



الم Otavalo والم Otavalo

...ZON.- Siento como tal que en esta fecha procedo a inscribir EL NOMBRAMIENTO otorgado por la COMPAÑÍA VEGAFLOR S.A., a favor de GUILLERMO PATRICIO SILVA SÁENZ, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, bajo el repertorio número 2350 en el Libro de Constitución de Compañías del Registro Mercantil a mi cargo.-

Otavalo, 24 de Julio del 2009

11H08

Or. Jaime H. Sánchez A. Registrador de la Propiedad de Otavalo (E)

Responsable Tita Criollo

j



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
niormo con el ORIGINAL que me fue procede

DR. DAVID MALDONADO otario Relimpro Suplente del Cantón Guil

NOTA: El interesado debe comunicar al Registro cualquier falla o error en el registro de los documentos en un plazo máximo de 8 días.